



RECAPITULANDO, ¿POR QUÉ SE CIERRA EL COLEGIO A FINES DE 2021?

La máxima instancia de la Provincia Nuestra Señora de la Misión América-Sur de la Compañía de las Hijas de la Caridad, el Consejo Provincial, analizó por mucho tiempo qué hacer con el inmueble donde funciona el Colegio y el uso de los eventuales recursos que se podrían obtener de su venta.

Este discernimiento se inició en el Consejo anterior -que terminó su período el año 2019- y se culminó en el actual -que comenzó su mandato a mediados del año 2019-, evaluando diversas alternativas, como vender o no, trasladar el actual Colegio a otro lugar, construir un nuevo edificio o incluso continuar en la actual ubicación.

En definitiva la decisión fue enajenar la propiedad, no construir un nuevo colegio y potenciar los otros centros educativos vicentinos que la Compañía tiene en Chile.

Tal reflexión no fue a la ligera ni fácil, y en ella se tuvieron en cuenta muchos factores, entre otros, la valoración de la trayectoria del Colegio y su comunidad; el cariño que las Hermanas tienen por este proyecto, que se remonta a los inicios de su presencia en el país; la acelerada disminución del número de Hermanas y el progresivo aumento de su edad; la cantidad de establecimientos educacionales que la Compañía tiene en el país y la proyección de su crecimiento; y la situación económica de otras obras de las Hermanas en Chile.

EL PROCESO DE CIERRE

Como consecuencia de la venta del inmueble se inició un plan ordenado de cierre hasta diciembre de 2021, que garantiza a las estudiantes el proceso formativo y pedagógico, y a los trabajadores del Colegio sus contraprestaciones laborales.

Para llevar adelante este proceso, el Comité de Acompañamiento y Cierre Programado (CACP) ha establecido algunos criterios, que incluyen:

- Ceñirse a la legalidad, lo que implica en todas las decisiones y acciones respetar las obligaciones legales y las normas del Mineduc, tanto para con las estudiantes y sus familias, como para con los trabajadores del Colegio.
- Sin falta a la verdad en todo momento y ante cada situación, que se refiere a comunicar lo que sea pertinente, hablando con respeto, velando por la mejor comprensión y con asertividad, expresando opiniones oficiales a través de voceros autorizados para ello.

¿QUÉ SE HARÁ CON LOS RECURSOS RECIBIDOS POR LA VENTA DE LA PROPIEDAD?

Fiel al Carisma de focalizar su acción en los más pobres, y manteniendo su compromiso con la educación de sectores vulnerables, la Compañía tiene que priorizar recursos, y por lo tanto los ingresos de la venta se destinarán a múltiples necesidades, como infraestructura de colegios, acciones pastorales y misioneras, adecuación de hogares de ancianos, sostenimiento de hogares de niños y atención de Hermanas Mayores.